



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 18 de marzo de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 212/2022**

**VISTO:**

El TEA A-01-00002311-2/2022;

**CONSIDERANDO:**

Que el titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Tributario y de las Relaciones de Consumo N° 10, Dr. Luis Aurelio Ammirato, solicita las designaciones interinas de Matías Darío Bonnin (Legajo N° 4394) en el cargo de Prosecretario Administrativo, de Mercedes Argento (Legajo N° 2664) en el cargo de Oficial, de Carla Luciana Bianco (Legajo N° 6111) en el cargo de Escribiente y de Esteban Boltovsky (Legajo N° 7429) en el cargo de Auxiliar Administrativo y la designación interina externa de Juan Pablo Camiletti (Legajo N° 8201) con el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que por instrucción de la Secretaría de Administración General y Presupuesto y habida cuenta el ingreso externo propuesto, intervino la Oficina de Coordinación de Acceso y Convivencia en Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502.

Que asimismo, cabe destacar que Juan Pablo Camiletti se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el Número 7.287 y ha realizado los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que respecto a la competencia para resolver en estas actuaciones, el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347) establece entre las atribuciones del Presidente la de: “Ejercer toda otra atribución determinada por ley, los reglamentos, o las que sean delegadas por el Plenario”.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.



## **Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

### **Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

### **LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:**

Artículo 1°: Promover interinamente a Matías Darío Bonnin (Legajo N° 4394) al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 10, mientras se extienda el pase y designación interina de José Antonio Galmarini.

Artículo 2°: Promover interinamente a Mercedes Argento (Legajo N° 2664) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 10, mientras se extienda la promoción interina de Matías Darío Bonnin.

Artículo 3°: Promover interinamente a Carla Luciana Bianco (Legajo N° 6111) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 10, mientras se extienda la promoción interina de Mercedes Argento y/o mientras se extienda la promoción interina de Guillermo Carricart en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Artículo 4°: Promover interinamente a Esteban Boltovskoy (Legajo N° 7429) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 10, mientras se extienda la promoción interina de Carla Luciana Bianco.

Artículo 5°: Designar interinamente a Juan Pablo Camilletti (Legajo N° 8201) en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 10, mientras se extienda la promoción interina del agente Esteban Boltovskoy y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Giannina Paola Napoleone y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Horacio Nicolás González y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Hernán Blanco, lo que primero ocurra.

Artículo 6°: Establecer que previo a la toma de posesión del cargo de la persona designada en el Artículo 5° deberá tramitar su alta administrativa en la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano.

Artículo 7°: Regístrese, comuníquese a los/las Consejeros/as, a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 10, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 212/2022**